SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
Bienestar | Sostenibilidad

Medellín, 03 de septiembre de 2026

El suscrito Revisor Fiscal de la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.

CERTIFICA QUE:

La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, con Nit 890.904.141-1, se encuentra a paz y salvo y ha cancelado cumplida y adecuadamente los aportes a la seguridad social y parafiscales (en cumplimiento de la ley 789 de 2002), además certifica que la institución no posee deudas con El Estado por ningún concepto de conformidad a lo establecido en el parágrafo del Articulo 66 de la ley 863 de 2003.

La anterior certificación con corte a agosto 31 de 2026.

Atentamente,



Raúl Alberto Menco Vargas
TP 66200 - T
CC. 19.872.348
Revisor Fiscal Principal
En representación de Auren Consultores S.A.S